

Ref.: C-923M/001-23
Exp.: A/SER-016045/2023

COMUNICADO DE DEFECTOS DE LA DOCUMENTACIÓN

La Mesa de Contratación de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, en su reunión del día 27 de septiembre de 2023 y de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, ha acordado solicitar a los licitadores que a continuación se relacionan, que procedan a la subsanación de los siguientes defectos y omisiones observados en la documentación presentada para concurrir al procedimiento abierto convocado para la adjudicación del contrato titulado VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN LAS OFICINAS DE EMPLEO DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

EMPRESA	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN (Con indicación de los defectos u omisiones de documentación)
GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S. A.	<ul style="list-style-type: none">- La declaración responsable múltiple no se ajusta al modelo establecido en el Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.- La declaración responsable en materia de protección de datos personales no se ajusta al modelo establecido en el Anexo IV del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
CMM GUARD, S.L.	<ul style="list-style-type: none">- La declaración responsable múltiple no se ajusta al modelo establecido en el Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.- La declaración responsable en materia de protección de datos personales no se ajusta al modelo establecido en el Anexo IV del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Para la subsanación de los defectos u omisiones reseñadas se acuerda conceder a los interesados un plazo de tres días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del correspondiente comunicado de defectos en el Tablón de anuncios electrónico del Portal de la Contratación Pública - Perfil de contratante:

Medio electrónico de presentación de documentación:

<http://www.comunidad.madrid> - Administración Digital Punto de Acceso General – Servicios de Tramitación Digital – Presentar – Solicitudes – Buscador (indicar en la búsqueda FORMULARIO SOLICITUD GENÉRICA*) – Tramitar – Cumplimentar – Enviar a Registro), debiendo constar como destinatario en el impreso la **Consejería de Economía, Hacienda y Empleo** y en el apartado DIRECCIÓN GENERAL / ORGANISMO, se deberá indicar **ÁREA DE CONTRATACIÓN - E.E. y C.** y la referencia C-923M-001-23 (subsanación documentación).

(*) Enlace directo al formulario de solicitud genérica:

https://gestiona3.madrid.org/ipae_app_gforms/secure/impresoGForms.jsf?cdImpreso=1787F1

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: VALES FERNÁNDEZ M^a TERESA
Fecha: 2023.09.27 12:43